
AGENDA DE SESIÓN N° 25
CONSEJO NACIONAL DE USUARIOS DE AEROPUERTOS

Fecha: Martes 28 de abril
Hora: 4:00 pm
Lugar: Sala de Reuniones del 4to Piso - OSITRAN

AGENDA DE SESIÓN:

Bienvenida a los usuarios

Presentación de la Gerencia de Atención del Usuario

4:00 p.m.

- Informe sobre el estado situacional de las inversiones en los aeropuertos concesionados: Primer Grupo, Segundo Grupo y AIJCh (incluye información sobre la entrega de terrenos por parte del Concedente)
- Informe sobre el nivel de cumplimiento de los Requisitos Técnicos Mínimos - RTM (mediciones de tiempo) en el AIJCh
- Informe sobre "Propuesta de Fijación Tarifaria para el Servicio de Embarque y Desembarque de pasajeros mediante puentes de embarque (mangas) en el Aeropuerto Internacional Rodríguez Ballón de Arequipa".
- Presentación acerca del procedimiento de reclamos (Reglamento de Solución de Controversias y Atención de Reclamos de OSITRAN) y de denuncias (RUTAP – Reglamento de Usuarios Aeroportuarios y Portuarios)

6:00 p.m.

Conclusiones

ACTA
CONSEJO DE USUARIOS DE AEROPUERTOS DE ALCANCE NACIONAL
SESIÓN N° 25 (28/04/2015)

El 28 de abril de 2015 en la sala de reuniones del OSITRAN se llevó a cabo la sesión N° 25 del Consejo de Usuarios de Aeropuertos de alcance nacional.

Por parte de OSITRAN, asistieron las siguientes personas:

- Patricia Benavente, Presidente del Consejo Directivo
- Obed Chuquiwayta, Gerente General
- Jean Paul Calle, Gerente de Asesoría Jurídica
- Francisco Jaramillo Tarazona, Gerente de Supervisión y Fiscalización
- Danilo Campos Flores, Jefe de Contratos Aeroportuarios (e)
- Cynthia Yáñez, Gerente de Atención al Usuario (e)
- Mónica Melgarejo, Jefe de Atención al Usuario Intermedio (e)

Por parte del Consejo de Usuarios de Aeropuertos, asistieron:

- Ramón Jiménez, Representante IATA Sucursal del Perú
- Armando Juan Grados Mogrovejo, Representante Frío Aéreo Asociación Civil
- Silvia Hooker Ortega, Representante Sociedad Nacional de Industrias – SNI
- Oscar Leonardo Baudoin Ochoa, Representante de la Asociación Peruana de Agencias de Viajes y Turismo – APAVIT
- Juan Carlos León Siles, Representante de la Asociación de Exportadores – ADEX
- Carlos Gutiérrez Laguna, Representante de la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional – AETAI
- Luis Álvaro Benavides Pérez, Representante de la Cámara de Comercio de Lima – CCL
- Fiorella Morote, Miembro de AETAI (LAN)
- Nicolás Betancur, Miembro de AETAI (LAN)

La sesión se inició con la bienvenida de la Presidenta del Consejo Directivo a los miembros del Consejo de Usuarios de Aeropuertos. Así, se informó acerca de la entrada en vigencia del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de OSITRAN y los cambios organizacionales que ello ha conllevado, tales como la creación de un nuevo órgano de línea, la Gerencia de Atención al Usuario, presentando a Cynthia Yáñez como Gerente de Atención al Usuario (e).

Asimismo, la Presidenta del Consejo Directivo informó acerca de los cambios en la estructura organizacional de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización de OSITRAN, presentado al señor Danilo Campos como Jefe de Contratos Aeroportuarios (e).

Seguidamente, Cynthia Yáñez, realizó una breve exposición sobre las funciones de la Gerencia de Atención al Usuario. Adicionalmente, la Presidenta del Consejo Directivo informó que a partir de la creación del ROF, el canal de comunicación directo con los usuarios, ya no sería a través de la ORI, la cual pasaría a ser la Oficina de Comunicación Corporativa, sino que sería a través de la Gerencia de Atención al Usuario.

Luego de lo anterior, la Presidenta del Consejo Directivo comentó la necesidad de llamar la atención del Gobierno respecto a las áreas adicionales que se requieren para las operaciones de AIJC hasta que se culminen las obras de la Fase III (segundo terminal, segunda pista, calles de rodaje, plataforma y elementos conexos).

Acto seguido, se inició la presentación por parte del Gerente de Supervisión y Fiscalización sobre el estado situacional de la infraestructura aeroportuaria supervisada por OSITRAN. Respecto al estado situacional de las inversiones en la concesión del AIJC, señaló que la denominada Fase III comprende un nuevo terminal, plataforma, calles de rodaje, la segunda pista y elementos conexos, con un monto de inversión referencial de 900 millones de dólares según Propuesta Técnica del concesionario LAP.

Asimismo, señaló que a la fecha el MTC ha entregado el 53.64% de las áreas de terrenos requeridas al Concesionario LAP y que de acuerdo a las coordinaciones realizadas con funcionarios del MTC, ya se cuenta con el 46.36% en posesión disponible para su entrega, estado sujeto únicamente a la culminación de la vía Gambetta, cuya culminación se tiene programada para el mes de diciembre del 2015, según lo informado por el MTC. Adicionalmente, el Gerente de Supervisión y Fiscalización informó que OSITRAN ha solicitado al MTC la ingeniería de la obra de la vía Gambetta, a fin de compatibilizarla con los estudios para la construcción de la segunda pista del AIJC.

Los miembros de los Consejo de Usuarios preguntaron si de acuerdo a la Propuesta Técnica, el concesionario se encuentra obligado a proyectar el terminal de pasajeros en forma de H, respecto a lo cual el Gerente de Supervisión y Fiscalización precisó que lo considerado en la Propuesta Técnica corresponde a una etapa de diseño conceptual, mas no de ingeniería de detalle, para lo cual el concesionario LAP ha contratado a una empresa consultora internacional ARCADIS que elabore la planificación y diseño de los nuevos elementos del aeropuerto.

Continuando con la presentación, el Gerente de Supervisión y Fiscalización señaló que, a fin de mitigar el requerimiento de espacio para estacionamiento de aeronaves en el AIJC, se ha ampliado la plataforma norte en un área de 27,000 m², para 7 posiciones adicionales remotas de código C, obra que se tiene prevista culminar en la primera semana de mayo, encontrándose en las etapas finales de construcción.

Al respecto, los miembros del Consejo de Usuarios manifestaron su preocupación sobre la disponibilidad de equipos de rampa y buses que permitan atender eficientemente las operaciones remotas adicionales que se vienen generando. A lo cual, el Gerente de Supervisión y Fiscalización señaló que en efecto el operador de rampa tiene que estar a la par con el crecimiento de las operaciones, a fin de no generar tiempos de esperas en perjuicio de los usuarios, por lo que el tema será atendido por la supervisión de operaciones de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

Continuando con las inversiones en el AIJC, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización señaló que para la implementación de la fase III y actualización del Plan Maestro, LAP ha contratado a la consultora ARCADIS, quienes a la fecha han realizado los estudios de geotecnia, la medición de flujos de vehículos en plataforma, la revisión de la proyección del tráfico aéreo, la pre planeación de toda la fase III y actualmente se está formulando los estudios de las "obras de transición".

El representante de IATA comentó que en el ACC (Airport Consultative Committee Meeting) llevado a cabo en el mes de octubre del 2014, se acordó con el concesionario LAP crear un task force para ver todo lo que es la fase 3 y Plan Maestro. Asimismo, el representante de IATA informó que ya se comunicó a las líneas aéreas que van a participar, pero aún no han llamado a ninguna ellas.

Asimismo, el representante de IATA preguntó si en el estudio de proyección de demanda que viene desarrollando LAP como parte del Plan Maestro, se han tomado en cuenta las recomendaciones de la industria, como se solicitó en el ACC del mes de octubre.

Con relación a las proyecciones del tráfico aéreo, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización señaló que las mismas ya han sido presentadas por el concesionario LAP y se encuentran en proceso de revisión por parte de la supervisión CESEL-INECO, empresa contratada por OSITRAN para la supervisión de los estudios y las obras de la fase III.

En ese sentido, la Presidencia del Consejo Directivo señaló que a través de la supervisión CESEL INECO nos informaremos sobre las modelaciones de demanda que viene realizando la empresa ARCADIS y sobre las reuniones con las líneas aéreas (task force), para luego comunicar a los miembros del Consejo de Usuarios.

Adicionalmente, los miembros del Consejo de Usuarios solicitaron el envío de las cartas y/o comunicaciones realizadas por LAP u OSITRAN hacia el Concedente, sobre la solicitud de nuevos terrenos para el AIJC.

Acto seguido, se expuso sobre las inversiones que se vienen ejecutando en el nuevo aeropuerto de Pisco, respecto a lo cual el representante de IATA solicitó información sobre la capacidad de las instalaciones de abastecimiento de combustible en el Aeropuerto de Pisco.

Sin perjuicio de la información que será remitida a los miembros del Consejo de Usuarios, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización señaló que actualmente viene funcionando en el aeropuerto una planta de combustible de Petroperú, y que en las obras de construcción de la plataforma se ha implementado toda la ductería requerida a fin de conectar la planta de Petroperú con los puestos de estacionamiento.

Con relación a las condiciones de la torre de control del aeropuerto de Pisco, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización señaló que en el Plan Maestro de Desarrollo se ha considerado la reubicación de dicha torre, por lo que corresponde a CORPAC realizar los estudios para la construcción de la torre de control en su nueva ubicación, considerando además que la torre de control actual se encuentra estructuralmente dañada con el terremoto de Pisco. No obstante, en tanto se construya la torre de control definitiva, CORPAC implementará una torre provisional.

Seguidamente, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización informó sobre los trabajos de mantenimiento periódico ejecutados en el aeropuerto de Talara, habiéndose realizado la repavimentación de la pista, permitiendo la operación de aeronaves de categoría C y D.

Sobre la rehabilitación integral de los pavimentos del aeropuerto de Chiclayo, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización indicó que la obra consiste en la rehabilitación y mejoramiento integral de los pavimentos de la pista, a fin de mejorar su resistencia y permitir la operación de aeronaves de mayor envergadura. A la fecha, el proyecto ha sido declarado viable en el marco del SNIP, el expediente técnico ha sido presentado por AdP a OSITRAN, quien ha formulado una serie de observaciones remitidas al concesionario en el mes de febrero de 2015.

Luego de lo anterior, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización expuso sobre la obra de rehabilitación en el aeropuerto de Piura, la cual consistirá en el retiro del pavimento y colocación de concreto hidráulico en la pista, calles de rodaje y plataforma mediante el empleo de concreto hidráulico. Sobre el estado del proyecto, informó que ya se cuenta con la viabilidad en el marco del SNIP, el concesionario AdP ya presentó el expediente técnico a OSITRAN, quien ha formulado una serie de observaciones remitidas al concesionario en el mes de febrero de 2015.

Los Miembros del Consejo de Usuarios, manifestaron su preocupación sobre la ejecución de las obras de rehabilitación en los aeropuertos de Chiclayo y Piura simultáneamente, toda vez que las pistas provisionales que se implementarían quedarían sin balizaje, restringiendo operaciones nocturnas en el mercado del norte. Asimismo, señalaron que para la operación de aeronaves en dichas condiciones las aerolíneas requerirían de pilotos con requerimientos especiales. En ese sentido, manifestaron que es importante para ellos tener con claridad las fechas de inicio de las obras de rehabilitación, solicitando a OSITRAN el apoyo a fin de que el concesionario cuente con todas las aprobaciones correspondientes para que se inicien las obras lo antes posible.

Para culminar con la presentación sobre las inversiones del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización señaló que se vienen actualizando los Planes Maestros de los aeropuertos, a fin de que las nuevas inversiones se realicen en función a la demanda. Precizando que, por tratarse de una concesión cofinanciada, es necesario que cada proyecto que se ejecute deba estar considerado en el Plan Maestro, que pase la viabilidad en el marco del SNIP y que se elabore el expediente técnico para su aprobación por parte de la DGAC con opinión favorable de OSITRAN. Procedimiento que deberán seguir los proyectos para la ampliación de los terminales de Piura y Tumbes.

El representante de ADEX, consultó si para la actualización de los Planes Maestros de los Aeropuertos del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia se realizarán coordinaciones con los usuarios, como se viene requiriendo para el AIJC. Además, comentó que en el año 2008 ADP lo invitó a participar en las proyecciones de demanda de cada aeropuerto, sin embargo, no volvieron a requerir su participación.

La Gerencia de Supervisión y Fiscalización señaló que de acuerdo a las recomendaciones de los manuales de planificación de la OACI, para la formulación de los Planes Maestros es necesario realizar talleres de coordinación con los distintos usuarios.

Sobre el particular, la Presidencia del Consejo Directivo solicitó a la Gerencia de Supervisión y Fiscalización se comunique con Evans Avendaño y le informe sobre la participación de los usuarios en las actualizaciones de los Planes Maestro.



A continuación, se expuso sobre el estado situacional de las inversiones en el Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincias del Perú, a cargo del concesionario Aeropuertos del Perú (AAP), informando sobre la reciente culminación de las obras del periodo inicial. Al respecto, resaltó que en los aeropuertos de Arequipa, Ayacucho y Tacna, las obras del periodo inicial (las cuales ya contaban con viabilidad SNIP antes de la concesión) contemplaron la rehabilitación de las pistas, a diferencia del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia. No obstante, ahora que ha culminado el periodo inicial el concesionario entrará a la misma dinámica que vienen llevando a cabo en concesionario AdP para la ejecución de las inversiones.


Seguidamente, la Gerencia de Supervisión expuso sobre la construcción del aeropuerto de Chincheros, señalando que de acuerdo al contrato de concesión y al cronograma presentado por el concesionario Kuntur Wasi, en el mes de mayo de 2015 presentará el Estudio Definitivo de Ingeniería para su revisión y aprobación. Asimismo, comentó que de acuerdo a su Propuesta Técnica el inicio de las obras preliminares será en noviembre del 2015, teniendo previsto la culminación total de las obras para el mes de marzo del 2021. A solicitud de los usuarios, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización expuso brevemente sobre el estado situacional de los aeropuertos de Jaén y Jauja, los cuales formarán parte del tercer paquete de aeropuertos de provincia y actualmente se encuentran administrados por CORPAC.


Luego de ello, los miembros de AETA informaron que los horarios de operación vigentes de los aeropuertos de provincia no coinciden con los horarios en los que las aerolíneas operan y que buscan promover. La problemática es que las aerolíneas terminan asumiendo pagos por horas extras, tales como el caso de Talara el cual no funciona los domingos y el aeropuerto de Tarapoto al cual vienen pagando horas extras por tres años consecutivos. Sobre el particular, la Presidencia del Consejo Directivo pidió a los miembros del Consejo de Usuario que remitan a la Gerencia de Atención al Usuario información que tienen sobre el particular.

Finalmente, la supervisión de operaciones de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización, expuso sobre la medición de los requisitos técnicos mínimos (RTM) en el AIJC realizada por OSITRAN, el cual incluye el nivel de servicio IATA B. Se expuso sobre los resultados obtenidos, las mejoras que viene implementando el concesionario LAP para mejorar los tiempos de atención de los distintos subsistemas y resaltando la presencia de un coordinador in situ en el AIJC a fin de verificar saturaciones en periodos punta.


De esta manera, se dio fin a la sesión.

Lima, abril de 2015.


CARLOS WINIWILER


JUAN CARLOS LEON SIBES


RAMON JIMENEZ


ARMANDO LOPEZ